



Miércoles, 26 de agosto de 2026

El Principado pone en marcha *FloralInvAs*, una plataforma para mejorar la detección y el control de la flora invasora en Asturias

- La ciudadanía podrá comunicar la presencia de especies exóticas invasoras mediante una aplicación que permite enviar la ubicación y fotografías de los ejemplares
- La herramienta, que facilitará el seguimiento y la erradicación, incorporará sistemas de inteligencia artificial para agilizar la identificación

El director general de Planificación Agraria, Marcos da Rocha, y el director del Centro de Alerta y Control de Plagas y Especies Invasoras, Eloy Álvarez, han presentado hoy *FloralInvAS*, una plataforma para mejorar el conocimiento, seguimiento y control de las especies de flora exótica invasora presentes en Asturias.

La iniciativa parte de la premisa de que para poder actuar eficazmente sobre estas especies es necesario conocer con precisión dónde se encuentran y cuál es su grado de expansión. Con este objetivo, *FloralInvAS* permitirá recopilar información sobre la localización de ejemplares y poblaciones de las especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

La colaboración ciudadana será una pieza clave del proyecto. Dada la necesidad de revisar de forma continuada el territorio, cualquier persona podrá comunicar la presencia de una especie invasora a través de la página web de *FloralInvAS* o mediante su aplicación móvil, disponible para dispositivos Android e iOS. Para realizar una notificación, bastará con indicar la ubicación y adjuntar una o varias fotografías que faciliten la identificación de la especie.

La plataforma, impulsada por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria con el apoyo de la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado (Serpa), ofrece además información detallada sobre cada especie incluida en el sistema. Asimismo, permitirá al Principado disponer de un repositorio permanentemente actualizado sobre su presencia y distribución, una herramienta de gran utilidad para planificar actuaciones y determinar cuándo es necesario adoptar medidas de control o erradicación.

Nota de prensa

FloraInvAS incorpora módulos específicos para coordinar intervenciones dirigidas a eliminar focos. Además, está previsto que en futuras actualizaciones se añadan sistemas de inteligencia artificial que faciliten la identificación automática de las especies. Mientras se desarrolla esta funcionalidad, la aplicación contará con la colaboración de personas expertas en distintas especies, a las que se podrá recurrir para confirmar la identificación cuando existan dudas.

Dieciocho especies prioritarias

La plataforma incluye inicialmente 18 especies de flora invasora sobre las que se pretende recopilar información. Entre ellas se encuentran el ailanto (*Ailanthus altissima*), la azolla (*Azolla filiculoides*), la planta de las mariposas (*Buddleja davidii*), la uña de gato (*Carpobrotus acinaciformis* y *C. edulis*), la fallopia (*Fallopia japonica*), la tradescantia (*Tradescantia fluminensis*) y la hierba de la Pampa (*Cortaderia selloana*).

En el caso del plumero de la Pampa, el objetivo se centra especialmente en detectar ejemplares aislados o pequeños focos localizados en zonas donde la especie aún no está ampliamente implantada, para favorecer una actuación temprana que contribuya a frenar su expansión.

Por este motivo, *FloraInvAS* establece una zona de exclusión que abarca buena parte del norte y centro de Asturias. En estas áreas no podrán realizarse nuevas notificaciones de *Cortaderia selloana* a través de la plataforma, ya que se trata de territorios donde su presencia está sobradamente documentada y su control se aborda mediante actuaciones específicas.

La puesta en marcha de *FloraInvAS* supone un nuevo paso para la mejora del conocimiento sobre la distribución de la flora invasora en Asturias. La herramienta permitirá reforzar la participación ciudadana, recopilar información útil y facilitar una respuesta más rápida y eficaz ante aquellos focos en los que resulte necesario intervenir.